



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

COMPROMISO CON EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL TRAZADO FERROVIARIO MADRID SANTANDER, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0017]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0017, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a compromiso con el proyecto de modernización del trazado ferroviario Madrid Santander, y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0017]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual situación de las comunicaciones ferroviarias, tanto entre Santander y Madrid como entre Santander y Bilbao es tan precaria y deficiente que impide que las poblaciones afectadas se vean beneficiadas en sectores tan importantes como la cultura, el comercio, la educación, la actividad laboral o el turismo.

La mejora de las comunicaciones entre ambas poblaciones, es tan urgente que cada vez son más los sectores sociales, laborales, económicos y culturales que tienen grandes dificultades para progresar.

Un viaje en tren de poco más de 100 km entre Santander y Bilbao no debería durar más de 50 minutos; de igual forma, el viaje de Santander a Madrid con una línea de alta capacidad tampoco debería tener una duración superior a lo técnicamente posible.

Estas acciones de mejora afectarían de forma muy positiva tanto al transporte de pasajeros como al de mercancías, lo que redundaría en una mayor actividad económica de todos los sectores. De igual forma con un mayor uso del transporte ferroviario, se mejora las comunicaciones por carretera al disminuir el alto nivel de vehículos que transitan por nuestras autopistas.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Ministerio de Fomento a tomar las siguientes medidas:

. Compromiso de forma fehaciente con el proyecto de modernización del trazado ferroviario Madrid Santander, así como la definición de fechas del mismo.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 316

19 de octubre de 2015

Núm. 27

. Realización de los estudios pertinentes en colaboración, a la mayor brevedad posible, con la Universidad de Cantabria y en su caso si es posible con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao.

Santander a 14 de octubre de 2015

Fdo: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."